

RESOLUCIÓN RECTORAL n.º 2103-2010-UNAP Iquitos, 07 de septiembre de 2010

VISTO:

Los alcances de la Ley n.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y Ley n.º 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010;

CONSIDERANDO:

Que, la primera disposición final de la Ley n.º 29465, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010, modifica el artículo 30° de la Ley n.º 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, y establece el Calendario de Compromisos Institucional (CCI):

Que, asimismo, el artículo 14º de la Directiva n.º 005-2009-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria, aprobada mediante la Resolución Directoral n.º 043-2009-EF/76.01, establece que el Calendario de Compromisos Institucional es aprobado por el titular del pliego, o por quien éste delegue, a nivel de pliego o unidad ejecutora, de ser el caso, genérica de gasto y fuente de financiamiento:

Que, es necesario aprobar el Calendario de Compromisos Institucional correspondiente al mes de septiembre del año fiscal 2010;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 30° de la Ley n.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público y modificatorias; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 28411, 29465, 23733 y el EGUNAP:

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar el Calendario de Compromisos Institucional del mes de septiembre del año fiscal 2010, del pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana a nivel de pliego, unidad ejecutora, genérica del gasto y fuente de financiamiento conforme a los montos que se detallan en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - El Calendario de Compromisos Institucional aprobado por la presente Resolución no autoriza, ni convalida actos, acciones o gastos de la Unidad Ejecutora del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana que no se ciñan a la normatividad vigente, en el marco de lo establecido en el numeral 30.3 del artículo 30° de la Ley n.º 28411 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto y modificatorias.

ARTÍCULO TERCERO. - Copia de la presente Resolución será remitida a la Dirección Nacional del Presupuesto Público y a la correspondiente Unidad Ejecutora del Pliego 519 Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.

A ISABEL MAURY LA ECREVARIA GENERAL

Registrese, comuniquese y archivese

RECTOR RECTOR

Dist: VRAC, VRAD, OCI, OGA, OGP, PWeb, Abast, Cont., Tes., Upp, Rect. Arek

jevd.

sión 10.6.1

Fecha: 03/09/2010 Hora: 13:43:43 Pag.: 1 de 3

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010 SETIEMBRE

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

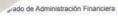
PLIEGO: 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE RUBRO: 1.00 RECURSOS ORDINARIOS

CATEG	ERICA	TOTAL
001 U	NIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
5 G	ASTOS CORRIENTES	2,856,898
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	2,856,898
1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,194,865
2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	378,733
3	BIENES Y SERVICIOS .	229,550
5	OTROS GASTOS	53,750
6 G	ASTOS DE CAPITAL	8,250
2	GASTOS PRESUPUESTARIOS	8,250
6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,250
TOT	AL EJECUTORA	2,865,148
OTAL F	RUBRO 00	2,865,148





sión 10.6.1

Fecha: 03/09/2010 Hora: 13:43:43

Pag.: 2 de 3

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010 SETIEMBRE

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO: 2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

ATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
GASTOS CORRIENTES	681,079
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	681,079
1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	101,530
3 BIENES Y SERVICIOS	572,649
5 OTROS GASTOS	- 6,900
GASTOS DE CAPITAL	14,320
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	14,320
6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14,320
TOTAL EJECUTORA	695,396
OTAL RUBRO 09	695,399



agrado de Administración Financiera

J15 ersión 10.6.1

Fecha: 03/09/2010 Hora: 13:43:43 Pag.: 3 de 3

ANEXO A LA RESOLUCION DE APROBACION DEL CALENDARIO INICIAL 2010 SETIEMBRE

(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR: 10 EDUCACION

PLIEGO: 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA

EJECUTORA: 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA [000097]

FUENTE : AGRUPADO POR FUENTE

RUBRO: 5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y

PARTICIPACIONES

CATEGORIA GENERICA	TOTAL
001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA	
5 GASTOS CORRIENTES	496,635
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	496,635
3 BIENES Y SERVICIOS	451,595
4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6,000
5 OTROS GASTOS	39,040
GASTOS DE CAPITAL	34,000
2 GASTOS PRESUPUESTARIOS	34,000
6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	34,000
TOTAL EJECUTORA	530,635
OTAL RUBRO 18	530,63
TOTAL PLIFFIG	1.51



Sistema integrado de Administración Financiera Repo015. Versión 10.6.1

CALENDARIO POR CATEGORIA Y GENERICA DEL GASTO

DEL MES DE SETIEMBRE DE

SECTOR : 10 EDUCACION PLIEGO : 519 U.N. DE LA AMAZONIA PERUANA EJECUTORA : 001 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA (000097)

CATEGORIA RUBRO	RO	20 RESERVA DE CONTINGENCIA	21 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	22 PENSIONES Y PRESTACIONES SOCIALES	23 BIENES Y SERVICIOS	24 DONACIONES Y FRANSFERENCIAS A GOBIERNOS	25 OTROS GASTOS	26 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	27 ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS	28 SERVICO DE LA DEUDA PUBLICA	TOTALES
CALENDARIO INICIAL	NICIAL										
5 GASTOS C	GASTOS CORRIENTES										
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	2,194,865	378,733	229,550	0	53,750	0	0	0	2.856.898
60	RECURSOS DIRECTAMENTE	0	101,530	0	572,649	0	8,900	0	0	0	681 079
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS,	0	0	0	451,595	6.000	39.040	a	C	0	40A R75
6 GASTOS DE CAPITAL	E CAPITAL						57		ea		
8	RECURSOS ORDINARIOS	0	0	0	0	0	0	8,250	0	0	8 250
60	RECURSOS DIRECTAMENTE	0	0	0	0	0	0	14,320	0	0	14.320
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS,	0	0	0	0	0	0	34,000	0	0	34,000
	TOTAL CALENDARIO INICIAL	0	2,296,395	378,733	1,253,794	6,000	069'68	56,570	0	0	4,091,182
	TOTAL SETIEMBRE	0	2,296,395	378,733	1,253,794	6,000	089'68	56,570	0	0	4,091,182



Fecha: 03/09/201. Hora: 13:38:08 Pag.: 1 de 2